

2. DAR CUENTA DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DEL 1 DE JUNIO DE 2024 AL 31 DE AGOSTO DE 2024.

Por la Alcaldía se da cuenta al Pleno de los Decretos y Resoluciones dictadas por la Sra. Alcaldesa desde el día 1 de junio de 2024 al día 31 de agosto de 2024 y da la palabra a los Portavoces de los grupos municipales.

Por la Sra. Alcaldesa se otorga la palabra al Portavoz del Grupo municipal de Izquierda Unida

Título: Intervención de Javier López Bozal

Intervención de: Javier López Bozal

Cargo: Concejal Portavoz IU

Partido: Izquierda Unida

Transcripción: Nos damos por enterados,

Enlace a la intervención: [link](#)

Gracias Javier. Tiene la palabra Yolanda

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concejal. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Bueno pues yo quería comentar si se puede aquí en dar cuenta, si no lo hago luego en preguntas como me diga la señora alcaldesa que vale como me digas. Sí es sobre un decreto, bueno en las resoluciones de alcaldía que nos son enviadas mensualmente seguimos observando que existen asuntos de los que el resto de partidos que formamos la corporación creo que deberíamos ser informados, con fecha seis de agosto de dos mil veinticuatro se han realizado unos pagos de unas costas procesales por importe de catorce mil ciento ochenta y dos con setenta y dos euros, y quería saber si podrían informarnos aquí en Pleno a qué proceso corresponden y el porqué de este pago dictado por la Audiencia Nacional.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Sí voy a contestar, esta carga que viene de la Audiencia Nacional corresponde al pago de unas costas de unos vertidos que salieron al río Alhama, creo que en el año dos mil diecisiete, entró en carga unos colectores que venían de la antigua fábrica de

Firma 2 de 2	Alcaldesa
Maria Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Secretaria Acctal.	08/10/2024
M ^a Judit Garcia Llorente	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001

Url de validación <https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSASWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Navajas que nunca se habían visto verter al río y entraron en carga pues por alguna tromba de agua, algo que hubo en aquel momento y justo en frente de lo que es el propio Ninfeo Romano. Y bueno pues el Ayuntamiento hizo acción reacción rápida pero la Confederación nos denunciaron en aquel momento. La denuncia fue importante y en este Pleno se habló en unas cuantas ocasiones, no sé si te acordarás Javier, cien mil euros suponía la denuncia. Pusimos en depósito los cien mil euros para que no generasen intereses y se llevó a cabo un pleito, un recurso que nos ganaron. Y después de estos años pues desde el dos mil diecisiete y hasta hoy han llegado las costas de la Audiencia Nacional y han venido en el mes que han venido, no sé si han venido en el mes de junio, y bueno pues lo que se ha hecho es pagar las costas correspondientes a esa situación que se provocó por un vertido que nunca se había visto en el propio Río Alhama, no hay más

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concejal. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Vale bueno pues yo he leído el expediente hay algunas cosas que no estoy totalmente de acuerdo pero bueno. También quería comentar que los gastos o sea en los procesos judiciales conllevan unos gastos importantes que muchas veces igual el Ayuntamiento debería, el equipo de Gobierno debería comunicar, porque por ejemplo también tuvimos constancia de que en el próximo proceso que hay contra el jefe de Policía se ha tenido que contratar a un abogado exterior que nos ha costado también a los Alfareños más de seis mil euros. Entonces creo que estas cosas hay que tener en cuenta el dinero al final para estos procesos y por algunos casos pues como este, cosas que desde mi punto de vista no son entendibles, supone pues cargas para el Ayuntamiento y concretamente en el proceso contra Ernesto, pues veremos el juicio se va a celebrar próximamente, veremos lo que nos cuesta a todos los alfareños en los próximos meses. Gracias

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Nada que decir, es decir se ha puesto en marcha una situación que está en manos de unos abogados y que va a haber un juicio Y cuando los temas van a juicio el juez es el que decide, entonces lo que sea y lo que se haga evidentemente como Ayuntamiento tendremos que responder, de momento y por conflicto de intereses puesto que la persona que se ha cesado es pareja de la administrativa que está llevando todo el personal del Ayuntamiento y también de la propia jefa de área. Y por este conflicto de intereses hemos

Firma 2 de 2	Alcaldesa
Maria Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaria Acctal.
Mª Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



llevado en cuenta el hecho de poder externalizarlo para que bueno pues que sea alguien externo al Ayuntamiento quien lleve a cabo todo el procedimiento .Sí algo más? vale

3. CONVALIDACIÓN OMISIÓN FUNCIÓN INTERVENTORA N° 4/2024

Expte Servicios Económicos 2024/1968 L952

Por la Sra. Alcaldesa se da la palabra a la portavoz del Grupo municipal Popular la Sra. Concejala D^a Guadalupe López Fernández.

Título: Intervención de Guadalupe López Fernández

Intervención de: Guadalupe López Fernández

Cargo: Concejala. Portavoz PP

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Buenas tardes. Gracias, como ya se les informó en la Comisión de Hacienda es una relación de facturas las cuales no tienen ningún contrato vigente. Son servicios repetitivos de distintos departamentos, hay algunas de ellas que ya están preparados los pliegos y poco a poco se irán sacando todas. Entonces como ya se les dijo lo que se trae a este Pleno, al no tener contrato están sin poder fiscalizar, lo que se trae a este pleno para poder hacerlo es convalidar la función y la omisión de la función interventora y segundo continuar con el procedimiento y con el resto de actuaciones que en su caso proceda a fin de que se pueda aprobar el reconocimiento de las obligaciones correspondientes mediante un reconocimiento extrajudicial de créditos

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Gracias Guadalupe Tiene la palabra Javier

Título: Intervención de Javier López Bozal

Intervención de: Javier López Bozal

Cargo: Concejala Portavoz IU

Partido: Izquierda Unida

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Nosotros nos abstendremos, ya se va viendo que es recurrente y no sé no creemos que sea tan complicado. Al final son tres o cuatro pliegos los que habría que sacar, se podrían agrupar en tres o cuatro bloques que son el Calvo-Vargas en publicidad y luego está algo de recursos energéticos pero tampoco creemos que sea algo tan complicado como para ir

Firma 2 de 2	Alcaldesa
M ^a Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
M ^a Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001

Url de validación <https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSASWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

arrastrándolo pleno tras tras pleno y nada ya han dicho que están trabajando en ello, pues esperemos ver los resultados lo más pronto posible.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Gracias Javier. Tiene la palabra Yolanda

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concej. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Coincido con Javier en este en este punto y nosotros también votaremos abstención

Finalizado el debate se procede a la adopción del siguiente acuerdo:

Visto que se han presentado y conformado facturas incluidas en las relaciones la factura Q/2024/131 Y Q/2024/132, por prestaciones de servicios y suministro sin contrato en vigor.

Vistas que todas las facturas, a excepción de las de publicidad institucional y las de servicio de recogida de papel y cartón, están conformadas por los técnicos responsables de los servicios y por la concejalía correspondiente.

Considerando el contenido del expediente y el informe preceptivo de intervención emitido de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del RD 424/2017 en el que se concluye:

“Se detectan infracciones del ordenamiento jurídico, además de la propia omisión del trámite preceptivo de función interventora, que, de acuerdo con el artículo 47 de la Ley 39/2015, pueden calificar el acto como nulo, aunque esto, no procede instar la revisión de oficio, tal y como señalan los informes jurídicos y técnicos que constan en el expediente, en tanto que ésta resultaría contraria a la equidad, a la buena fe, al derecho de los particulares o a las leyes de acuerdo con el artículo 110 de la Ley 39/2015.

En consecuencia, al detectarse la omisión de la preceptiva función interventora y teniendo en cuenta que no procede instar la revisión de oficio, se considera procedente:

- Convalidar la omisión de la función interventora.
- Continuar con el procedimiento y con el resto de actuaciones que, en su caso, procedan, a fin de que, si corresponde, se pueda aprobar el reconocimiento de las obligaciones

Firma 2 de 2	Alcaldesa
Maria Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
Mª Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



correspondientes mediante reconocimiento extrajudicial de crédito (REC), en los términos establecidos en la Base 21 de las Bases de ejecución del presupuesto del ejercicio 2024.”

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1. Artículos 47, 48, 52, 106 y 110 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

2. Artículo 28 del Real decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico de control interno en las entidades del sector público local.

De acuerdo con los antecedentes y fundamentos de derecho indicados, en virtud de los artículos 52 y 110 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y 28 del RD 424/2017, y haciendo uso de las potestades atribuidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladoras de las bases de régimen local, se propone a la comisión informativa de hacienda para su dictamen el presente acuerdo:

A la vista de lo anterior y del dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Contratación y Asuntos Generales de fecha 2 de septiembre de 2024, el Pleno, por siete votos a favor del Grupo Municipal Popular, cuatro abstenciones del Grupo Municipal Socialista y una abstención del Grupo Municipal de Izquierda Unida y en todo caso por mayoría absoluta de votos del número legal de los trece miembros que componen esta Corporación, de los cuales se hallan doce presentes, ACUERDA:

Primero.- Convalidar la omisión de la función interventora.

Segundo.- Continuar con el procedimiento y con el resto de actuaciones que, en su caso, proceda, a fin de que se pueda aprobar el reconocimiento de las obligaciones correspondientes mediante reconocimiento extrajudicial de crédito.

4. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS N° 6/2024 (OMISIÓN FUNCIÓN INTERVENTORA)

Expte Servicios Económicos 2024/1969 L953

Por la Sra. Alcaldesa se da la palabra a la portavoz del Grupo municipal Popular la Sra. Concejal D^a Guadalupe López Fernández.

Título: Intervención de Guadalupe López Fernández

Intervención de: Guadalupe López Fernández

Cargo: Concejala. Portavoz PP

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Como es la continuación del punto anterior, una vez convalidada la función de la omisión de la función interventora es dotar presupuestariamente el crédito número seis/dos mil veinticuatro para poder hacer efectivo el pago de dichas facturas.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Firma 2 de 2	Alcaldesa
M ^a Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
M ^a Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSASWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Gracias Guadalupe. Tiene la palabra Javier

Título: Intervención de Javier López Bozal

Intervención de: Javier López Bozal

Cargo: Concejal Portavoz IU

Partido: Izquierda Unida

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Lo mismo me abstendré, vale

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Tiene la palabra Yolanda

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concejal. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: En este caso votaremos a favor para evitar el enriquecimiento supuesto del Ayuntamiento

Finalizado el debate se procede a la adopción del siguiente acuerdo:

Teniendo en cuenta:

Que se está tramitando el expediente de Convalidación de Omisión de la función interventora cuyo acuerdo, se va incluir en el orden del día del Pleno ordinario que se celebrara en septiembre de 2024, en el cual se propone convalidar dicha omisión y continuar con el procedimiento de reconocimiento extrajudicial de las obligaciones derivadas del mismo.

Firma 2 de 2	Alcaldesa
M ^a Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
M ^a Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



El informe de las áreas gestoras que consta en el expediente y que han sido ratificados por el Concejal responsable del Área.

Las facturas que han sido conformadas por el responsable del servicio y por el concejal correspondiente. A excepción de las facturas relativas a publicidad institucional y servicio de recogida de papel y cartón.

El informe de la Secretaria General del Ayuntamiento en la que consideran que no procede instar la revisión de oficio.

El informe de la Intervención Municipal.

Que la aprobación del REC en ningún caso enmienda los defectos del expediente. Su finalidad es únicamente la imputación en el presupuesto corriente de las obligaciones derivadas de gastos comprometidos indebidamente, sin perjuicio de que deban exigirse las responsabilidades correspondientes por haberse realizado gastos sin cobertura contractual.

A la vista de lo anterior y del dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Contratación y Asuntos Generales de fecha 2 de septiembre de 2024, el Pleno, por siete votos a favor del Grupo Municipal Popular, cuatro votos a favor del Grupo Municipal Socialista y una abstención del Grupo Municipal de Izquierda Unida y en todo caso por mayoría absoluta de votos del número legal de los trece miembros que componen esta Corporación, de los cuales se hallan doce presentes, ACUERDA:

Primero.- Aprobar el Reconocimiento extrajudicial de crédito de las obligaciones incluidas en las relaciones Q/2024/131 y Q/2024/132 por importe de 6.709,96 €, 4.946,75 €, y respectivamente, imputando las mismas a las partidas presupuestarias que constan en la relaciones del presupuesto municipal del ejercicio 2.024.

5. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 7/2024

Expte Servicios Económicos 2024/1970 L954

Por la Sra. Alcaldesa se da la palabra a la portavoz del Grupo municipal Popular la Sra. Concejal D^a Guadalupe López Fernández.

Título: Intervención de Guadalupe López Fernández

Intervención de: Guadalupe López Fernández

Cargo: Concejala. Portavoz PP

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Sí gracias. Son facturas igual que estaban sin poder contabilizar porque muchas de ellas eran de servicios que se hacen repetitivos que no tenían contrato. Lo que tiene es que son facturas de dos mil veintitrés, entonces no están dotadas en presupuesto para este año, por eso se hace un reconocimiento extrajudicial para poder pagarlas, son facturas que han entrado tarde y a las cuales hay que pagar, que hemos recibido los servicios.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Firma 2 de 2	Alcaldesa
M ^a Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
M ^a Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001

Url de validación <https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Sí gracias Guadalupe. Tiene la palabra Javier

Título: Intervención de Javier López Bozal

Intervención de: Javier López Bozal

Cargo: Concejales Portavoz IU

Partido: Izquierda Unida

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Javier lo mismo me abstendré también.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: tiene la palabra Yolanda

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concejales. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Votaremos a favor porque han sido servicios prestados y consideramos que hay que pagarlos

Finalizado el debate se procede a la adopción del siguiente acuerdo:

Visto el expediente nº 7/2024 de reconocimiento extrajudicial de créditos, relativo a diversas facturas de servicios prestados en el ejercicio 2.023 y no conformadas ni reconocidas en el mismo y que además se trata de gastos que no están legalmente comprometidos.

Visto El informe emitido por la Interventora Municipal de fecha 29 de Agosto de 2024.

Vistos que la totalidad de las facturas se encuentran conformadas por los técnicos o responsables del servicio, lo cual indica que el servicio ha sido prestado de conformidad y las

Firma 2 de 2	Alcaldesa
M ^a Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
M ^a Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



facturas deben ser aprobadas y pagadas para evitar el enriquecimiento injusto de la administración.

Siendo necesario para proceder a la aprobación de las citadas facturas el levantamiento previo del reparo suspensivo interpuesto por la Intervención Municipal y una vez levantado por el Pleno, proceder a la aprobación de la relación de facturas incluidas en el expediente.

A la vista de lo anterior y del dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Contratación y Asuntos Generales de fecha 2 de septiembre de 2024, el Pleno, por siete votos a favor del Grupo Municipal Popular, cuatro votos a favor del Grupo Municipal Socialista y una abstención del Grupo Municipal de Izquierda Unida y en todo caso por mayoría absoluta de votos del número legal de los trece miembros que componen esta Corporación, de los cuales se hallan doce presentes, ACUERDA:

Primero.- Levantar el reparo suspensivo de la Intervención Municipal en el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 7/2024.

Segundo.- Aprobar el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 7/2024 y por tanto la relación de facturas N° Q 2024/133 por importe de 10.019,15 €.

6. BONIFICACIÓN EN EL ICIO POR LAS OBRAS DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN I.E.S. GONZALO DE BERCEO SITUADO EN PASEO DE LA FLORIDA, 25.

Servicios Económicos 2024/2104 L991

Por la Sra. Alcaldesa se da la palabra a la portavoz del Grupo municipal Popular la Sra. Concejal D^a Guadalupe López Fernández.

Título: Intervención de Guadalupe López Fernández

Intervención de: Guadalupe López Fernández

Cargo: Concejala. Portavoz PP

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Es la bonificación del noventa y cinco por ciento del ICIO de las obras que han realizado en el José Elorza en el paseo de la Florida. Entonces lo que se trae para aprobar, perdón que me he confundido, es la bonificación del Gonzalo de Berceo para las placas fotovoltaicas. Está contemplado en las ordenanzas, está me parece que es en la número tres y es algo que está regulado. Lo que se trae es para aprobar la bonificación del noventa y cinco.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Firma 2 de 2	Alcaldesa
M ^a Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
M ^a Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001

Url de validación <https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Transcripción: Tiene la palabra Javier.

Título: Intervención de Javier López Bozal

Intervención de: Javier López Bozal

Cargo: Concejales Portavoz IU

Partido: Izquierda Unida

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Perfecto como has dicho está contemplado en las ordenanzas se han presentado todo a tiempo, por nosotros no hay problema.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Gracias Javier. Tiene la palabra Yolanda.

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concejales Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Nosotros también votaremos a favor.

Finalizado el debate se procede, por asentimiento, a la adopción del siguiente acuerdo:

Habida cuenta de la solicitud de fecha 08/07/2024, presentada por DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN EDUCATIVA VICECONSEJERIA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y FORMACION PROFESIONAL interesando BONIFICACIÓN EN EL ICIO POR LAS OBRAS DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN I.E.S. GONZALO DE BERCEO SITUADO EN PASEO DE LA FLORIDA, 25., visto el informe emitido por Gestión Tributaria en fecha 23 de julio de 2024, teniendo en cuenta lo siguiente:

La DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN EDUCATIVA presenta solicitud de licencia de obras para BONIFICACIÓN EN EL ICIO POR LAS OBRAS DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN EL I.E.S. GONZALO DE BERCEO SITUADO EN PASEO DE LA FLORIDA, 25, y solicita simultáneamente “que

Firma 2 de 2	Alcaldesa
Maria Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaria Acctal.
Mª Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



se apliquen la bonificación que corresponda, teniendo en cuenta que las obras que se va a ejecutar son de interés público educativo y repercutirán en beneficio de ese municipio” conforme a lo establecido las Ordenanzas Fiscales Municipales.

El artículo 7.2 de la Ordenanza Fiscal Municipal número 21 reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) contempla la concesión por el Pleno de la bonificación solicitada en el caso específico de que las obras a realizar tengan como destino Edificaciones de uso Educativo o Deportivo, como es el caso al considerarlas como de interés municipal.

A la vista de lo anterior y del dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Contratación y Asuntos Generales de fecha 12 de agosto de 2024, el pleno por unanimidad de los miembros presentes ACUERDA:

Primero.- CONCEDER a la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN EDUCATIVA una Bonificación del 95 % en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (a criterio del Pleno de la Corporación) por la realización de las obras de “*INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN EL I.E.S. GONZALO DE BERCEO SITUADO EN PASEO DE LA FLORIDA, 25*” con arreglo a lo establecido en el artículo 7.2 de la Ordenanza Fiscal Municipal nº 21 reguladora del Impuesto, por considerar acreditado que el edificio en el que se van a realizar las obras para las que se ha solicitado la correspondiente licencia está destinado a un uso Educativo, y que la bonificación se ha solicitado junto con la de la licencia urbanística conforme requiere la Ordenanza.

Segundo.- Notificar la presente Resolución al interesado a los efectos legalmente oportunos.

7. BONIFICACIÓN EN EL ICIO POR OBRAS EN LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL COMO EDIFICIO CATALOGADO

Exp. Servicios Económicos 2024/2127 L998

Por la Sra. Alcaldesa se da la palabra a la portavoz del Grupo municipal Popular la Sra. Concejala D^a Guadalupe López Fernández.

Título: Intervención de Guadalupe López Fernández

Intervención de: Guadalupe López Fernández

Cargo: Concejala. Portavoz PP

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: En este caso es la bonificación del noventa y cinco por ciento del ICIO. También está contemplado en el artículo siete dos de la ordenanza municipal diciendo que constarán de una bonificación de veinticinco por ciento los edificios catalogados lo que traemos para la aprobación es el conceder la bonificación solicitada por la parroquia de San Miguel Arcángel para las obras de restauración de la antigua sacristía de la Colegiata de San Miguel Arcángel que deberá ser aprobada por mayoría simple de pleno de la corporación y la aplicación de la deducción al porcentaje restante no bonificado de la cuota correlativa de la tasa por la concesión de la licencia urbanística.

Firma 2 de 2	Alcaldesa
Maria Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaria Acctal.
Mª Judit Garcia Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001

Url de validación <https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Gracias Guadalupe. Tiene la palabra Javier

Título: Intervención de Javier López Bozal

Intervención de: Javier López Bozal

Cargo: Concejales Portavoz IU

Partido: Izquierda Unida

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Vamos a hacer lo mismo, no hay problema.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Gracias. Tiene la palabra Yolanda

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concejales. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Votaremos a favor también.

Finalizado el debate se procede, por asentimiento, a la adopción del siguiente acuerdo:

Habida cuenta de la solicitud de fecha 03/07/2024, presentada por PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL DE ALFARO interesando BONIFICACIÓN EN EL ICIO POR OBRAS EN LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL COMO EDIFICIO

Firma 2 de 2	Alcaldesa
Maria Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaria Acctal.
Mª Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



CATALOGADO, visto el informe emitido por Gestión Tributaria en fecha 25-07-2024 teniendo en cuenta lo siguiente:

PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL DE ALFARO presenta solicitud de licencia de obras para BONIFICACIÓN EN EL ICIO POR OBRAS EN LA COLEGIATA DE SAN MIGUEL ARCANGEL COMO EDIFICIO CATALOGADO y solicita simultáneamente la concesión de la bonificación del 95 % en la cuota del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras conforme a lo establecido en el artículo 7.2 de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto.

1. El hecho imponible del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) lo constituye la realización dentro del término municipal de cualquier construcción, instalación u obra por la que se exija la correspondiente licencia de obras o urbanística, se haya obtenido o no la misma (artículo 100 del Real Decreto 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales).
2. El interesado solicita “la bonificación del 95 % en la cuota del impuesto para las obras de restauración de la antigua sacristía, que contempla el artículo 7.2.c de la Ordenanza Fiscal Municipal nº 21 reguladora del Impuesto (ICIO).
3. El artículo 7.2 de la Ordenanza Municipal dice textualmente que “Gozarán de una bonificación del 95 % en la cuota del Impuesto aquellas construcciones, instalaciones y obras que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico artísticas o de fomento del empleo que justifiquen tal declaración. Se considerará que la construcción, instalación u obra tiene las circunstancias requeridas que justifican la declaración de especial interés o utilidad municipal en los supuestos siguientes: ... Cuando se trate de construcciones, instalaciones y obras que se realicen para la mejora de edificios y elementos declarados de interés según el Catálogo de Edificios incluidos en el Plan General Municipal”.
4. El interesado solicita la bonificación citada junto con la solicitud de la licencia urbanística para la realización de las obras, conforme se requiere en el artículo 7.3 de la Ordenanza (registro de entrada 2024/3717 y Expte. De Licencia de Obra Mayor 2023/1963), en el que el Técnico Municipal responsable de Urbanismo acredita en su informe de 04-07-2024 que el edificio se encuentra catalogado en grado I en el Plan General Municipal.
5. La declaración de la Bonificación corresponde al Pleno de la Corporación por Mayoría Simple. En este supuesto, el artículo 7.5 de la Ordenanza permite que a la cuota del ICIO resultante del porcentaje no bonificado le sea deducido el importe de la Tasa por la concesión de la Licencia, sin que pueda resultar una cuota negativa.

A la vista de lo anterior y del dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Contratación y Asuntos Generales de fecha 12 de agosto de 2024, el pleno por unanimidad de los miembros presentes ACUERDA:

Primero.- CONCEDER la bonificación solicitada por PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL para las obras de restauración de la antigua sacristía de la COLEGIATA DE SAN MIGUEL ARCANGEL, que deberá ser aprobada por mayoría simple del Pleno de la Corporación Municipal y la aplicación de la deducción al porcentaje restante no bonificado, de la cuota por la correlativa Tasa por la concesión de la Licencia urbanística

Firma 2 de 2	Alcaldesa
08/10/2024	
Maria Yolanda Preciado Moreno	
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
08/10/2024	
Mª Judit García Llorente	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Segundo.- Notificar el presente acuerdo al interesado a los efectos legalmente oportunos.

8. DAR CUENTA AL PLENO DEL INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY 25/2013

Expte Servicios Económicos 2024/1040 L557

[link](#)

Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta de que con fecha en fecha 24 de julio de 2024, se ha emitido por la Intervención informe de control financiero exigido por el artículo 10 de la Ley 25/2013 relativo a las facturas o documentos justificativos con respecto a los cuales, al final de cada trimestre, han transcurrido más de tres meses desde su anotación en el registro de facturas y no se haya efectuado el reconocimiento de la obligación por los órganos competentes.

9. DAR CUENTA AL PLENO DE LOS INFORMES DE PMP Y MOROSIDAD DEL 2º TRIMESTRE DE 2024

Exp. Servicios Económicos 2024/1208 L636

[link](#)

Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta de que con fecha 17 de julio de 2024, se ha emitido por la Tesorería Municipal los informes relativos al Periodo Medio de Pago de la Entidad y a la Morosidad exigidos por el artículo 16 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, los cuales han sido elaborados conforme disponen sus respectivas normas, a saber:

- Para el cálculo del PMP: Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Para el cálculo de Morosidad: Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

10. DAR CUENTA INFORME DE ESTABILIDAD DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS Nº 10/2024 DE INCORPORACIÓN DE REMANENTES

Expte Servicios Económicos 2024/1332 L712

[link](#)

Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta de que con fecha 3 de mayo de 2024 se ha emitido por la Intervención Municipal informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y regla de gasto que se integra dentro del Expediente

Firma 2 de 2	Alcaldesa
Maria Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaria Acctal.
Mª Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



de Modificación de Créditos nº 10/2024 de Incorporación de Remanentes de Crédito del presupuesto del ejercicio 2024.

11. DAR CUENTA DEL INFORME DE ESTABILIDAD DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 11/2024 DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS

Expte Servicios Económicos 2024/1930 L938

[link](#)

Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta de que con fecha 1 de julio de 2024 se ha emitido por la Intervención Municipal informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y regla de gasto que se integra dentro del Expediente de Modificación de Créditos nº 11/2024 de Generación de Créditos por Ingresos del presupuesto del ejercicio 2024.

12. DAR CUENTA DEL INFORME DE ESTABILIDAD DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 12/2024 DE INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO

Expte Servicios Económicos 2024/1959 L949

[link](#)

Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta de que con fecha 4 de julio de 2024 se ha emitido por la Intervención Municipal informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y regla de gasto que se integra dentro del Expediente de Modificación de Créditos nº 12/2024 de Incorporación de Remanentes de Crédito del presupuesto del ejercicio 2024.

13. DAR CUENTA AL PLENO DEL INFORME DE CONTROL FINANCIERO DE MOROSIDAD

Expte Servicios Económicos 2024/1041 L558

[link](#)

Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta del informe de control financiero permanente obligatorio en materia de morosidad emitido por la Intervención en fecha 25 de julio de 2.024.

14. DAR CUENTA AL PLENO DEL INFORME DEFINITIVO DE CONTROL FINANCIERO CONTRATOS MENORES

Expte Servicios Económicos 2024/1041 L558

[link](#)

Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta del informe de control financiero permanente seleccionable en materia de Contratos menores emitido por la Intervención en fecha 29 de agosto de 2.024.

Firma 2 de 2	Alcaldesa
08/10/2024	
Maria Yolanda Preciado Moreno	
Firma 1 de 2	Secretaria Acctal.
08/10/2024	
Mª Judit Garcia Llorente	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001	
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

RUEGOS Y PREGUNTAS

Terminados todos los puntos del orden del día damos paso a ruegos y preguntas. Tiene la palabra D^a Yolanda Tarragona Gálvez:

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concej. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Vale bueno yo tengo varios ruegos que quería hacer y algunas preguntas, en el primero de los ruegos pues quería instar a la señora alcaldesa y a sus concejales a cumplir con la palabra por lo menos la que dan en los plenos y queda reflejada en las actas de los mismos Estamos pendientes desde el último pleno ordinario de fecha veintiséis de junio a que sean contestadas unas preguntas que se formularon y que no se pudieron contestar porque el señor concejal de Deportes estaba ausente, ausente en ese pleno No sé si estaba de vacaciones donde estaba estaba ausente. A través de la OAC y con fecha siete de agosto se le volvió a reclamar que las preguntas fuesen contestadas, y bueno pues mes y medio, un mes después a día de hoy seguimos sin tener conocimiento de que haya contestado a las preguntas por lo que rogaría al señor concejal pues tiene la entrada que le puedo decir. el número de entrada que tiene en la OAC por si quiere solicitarla, es la entrada dos mil veinticuatro cuarenta y dos cuarenta y siete. Le rogaría que por favor contestara a las preguntas que fueron hechas en ese pleno. El segundo de mis ruegos viene un poco también con Se pueden formular las preguntas ahora se formularon en el pleno. , Sí bueno

Título: Intervención de José Luis Segura del Arco

Intervención de: José Luis Segura del Arco

Cargo: Concej. Popular

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Por escrito, cuando me llegue si yo no las he contestado no es porque me haya querido sino porque, pues ya nadie me ha dado la entrada. Entonces como no me había dado nadie la entrada y no voy a echar la culpa.

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concej. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Firma 2 de 2	Alcaldesa
M ^a Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
M ^a Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Pues bueno yo tengo aquí el número de entrada, se lo vuelvo a repetir por si lo quiere reclamar ya que no

Título: Intervención de José Luis Segura del Arco

Intervención de: José Luis Segura del Arco

Cargo: Concejaj

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: que he oído bien, veo mal pero oír, oigo bien. Pues entonces no se preocupe que le contestaré

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concejaj. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Perfecto, el segundo de mis ruegos pues sigue un poco en la línea anterior, la falta de palabra y aquí se hablan cosas y luego pues no se llevan a cabo varios meses atrás concretamente en la última comisión de Urbanismo que se celebró el veintiuno de mayo, o sea hace tres meses y medio que será porque no hay asuntos de urbanismo que tratar hasta hoy, se pidió al señor concejaj de Urbanismo que se pudiese realizar una visita tanto a las obras de la Concepción como a las obras del José Elorza. Por Whatsapp le insté otra vez durante esa semana y me dijo que iba a quedar con la jefa de obra, estamos hablando de la semana del veintiuno de mayo para hacer una visita. Como no se había llevado a cabo ni habíamos tenido comunicación en el último pleno se volvió a, que no estaba presente, se volvió a comunicar que queríamos bueno que no se había realizado la visita y la señora alcaldesa nos dijo que no había ningún problema que ella iba a realizar, iba a disponer una fecha en la que podríamos ir el resto de la Corporación a hacer la visita. A día de hoy no hemos realizado la visita pero la visita sí que se realizó aunque sólo la realizó el equipo de gobierno faltando una vez más a su palabra por lo que ruego que por favor pues antes, lo antes posible, si fuese posible y no mucha molestia el resto de los miembros de la corporación pudiésemos visitar tanto las obras del Elorza como de la Concepción.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención:

Enlace a la intervención: [link](#)

Firma 2 de 2	Alcaldesa
08/10/2024	
Maria Yolanda Preciado Moreno	
Firma 1 de 2	Secretaria Acctal.
08/10/2024	
Mª Judit Garcia Llorente	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001

Url de validación <https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Transcripción: Bueno aquí voy a contestar las obras del Elorza cuando terminen y se reciba el Elorza ya haremos una visita, y de la Concepción, pues sí que es verdad que había idea de hacer unas jornadas de puertas abiertas pero se nos ha venido todo el tiempo encima, entre una cosa y otra, lo cierto es que ya no hemos vuelto a ir.

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concej. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Bueno pero es que no estamos hablando de unas jornadas de puertas abiertas. Estamos hablando de que la Corporación pueda visitar igual que hizo el Equipo de Gobierno las obras que se han efectuado. Yo no hablo de puertas abiertas para toda la ciudadanía. Hablo para la Corporación Municipal que no solamente sea el equipo de gobierno.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Fuimos previo a la recepción y la idea era esa o sea una jornada de puertas abiertas, evidentemente hacerla el equipo de gobierno entero el equipo de este Ayuntamiento todo lo que es el Ayuntamiento en primera instancia y luego abrir a todo el municipio, pero es que no se ha hecho lo haremos.

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concej. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Bueno pues insto por favor a la señora alcaldesa a que cuando pueda marque una fecha si es posible para que el resto de la corporación podamos visitar también las obras que se han ejecutado. Y bueno el siguiente de mis ruegos pues tiene que ver un poco con la calidad democrática que este Ayuntamiento está demostrando desde el comienzo de la legislatura. Llevan diciendo desde el comienzo de la legislatura que los técnicos de este Ayuntamiento tienen mucha sobrecarga de trabajo, bueno y pero tampoco hacen nada por evitar esas sobrecargas. Les rogamos que las preguntas que nos obligan a hacer por escrito y

Firma 2 de 2	Alcaldesa
08/10/2024	
M ^a Yolanda Preciado Moreno	
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
08/10/2024	
M ^a Judit García Llorente	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



a tramitar a través de la OAC, las contesten y las contesten en el plazo estipulado por ley que son cinco días hábiles, evitando así que tengamos que recurrir como estamos haciendo durante estos últimos meses al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno porque la transparencia municipal en este Ayuntamiento es inexistente. No se contesta a ninguna de las preguntas que realizamos por escrito. Hablo en nuestro partido vale en nuestro grupo por lo que por favor para evitar que luego los técnicos tengan que hacer un doble trabajo, lleven a cabo lo que sería normal que sería una transparencia democrática.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Bueno intentaremos contestar con más celeridad pero sí que es verdad que ha habido un momento en el que el Ayuntamiento se veía obligado a trabajar para contestar a todas las preguntas que el Partido Socialista hacia esta casa. O sea han hecho preguntas hasta cosas que ha ocurrido en el mismo día y en el mismo día lo han hecho la entrada en la OAC, o como por ejemplo teniendo un expediente encima de la mesa para llevar a pleno por una renuncia, pedir el expediente que ha venido a pleno y que lo han tenido en sus manos de la renuncia de Noelia. O sea es que es absurdo cuando lo han tenido en sus propias manos. Posteriormente o anteriormente tenían el expediente a su disposición porque venía a pleno es un día antes o un día después estoy hablando de cuarenta y ocho horas. O sea que fíjense hasta dónde llega el absurdo de expedientes que piden. De todas formas ya le digo que procuraremos darle más celeridad pero cuando vi la entrada del expediente de dos hojas de dos entradas en la OAC de Noelia yo dije ¿Pero bueno esto qué es? Cuando tenían ...

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concej. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Realmente yo conocimiento del expediente de Noelia no he tenido hasta que no se me ha facilitado porque algunas veces hemos las comisiones no se hacen. Entonces tampoco tenemos facilidad para conseguir los expedientes y simplemente queríamos saber el proceso. Pero vamos si a usted le parece parece tonterías lo que preguntamos. Pues bueno pues eso serán tonterías para nosotros son cosas importantes que queremos que se nos informen de asuntos que si a usted le parece una tontería a mí asuntos como el que hemos preguntado sobre las destituciones del jefe de policía asuntos relacionados con temas legales, si esas cosas le parecen tonterías pues bueno.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Firma 2 de 2	Alcaldesa
M ^a Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
M ^a Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001

Url de validación <https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Perdón esas cosas me preguntaron aquí respondí en el propio pleno dije que estaba en un proceso judicial y que había que tener el mayor respeto hacia esa situación. No me parece ninguna tontería, o sea sobre ese expediente es precisamente yo lo expliqué aquí en pleno y comenté que es un tema delicado y que evidentemente está en un proceso y que había que respetar el proceso, es así. Y en cuanto al expediente que bueno que estábamos comentando anteriormente la renuncia de Noelia incluso se citó una comisión informativa urgente antes del pleno para dar cuenta en la comisión de la renuncia de Noelia. Y después se citó el pleno y después vino a pleno, y entretanto ustedes pidieron la documentación teniendo la Comisión y el pleno en medio. Es decir...

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concejal. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Pues nosotros no tenemos ninguna citación de una comisión urgente o sea ninguna explicación de nada. Es más nos enteramos en la calle o sea a nosotros no se nos citó para ninguna comisión para informarnos de nada pero bueno ya está.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Un momentito porque le voy a dar la palabra a Guadalupe que es la responsable de la Comisión de Hacienda y es donde se pasó el tema.

Título: Intervención de Guadalupe López Fernández

Intervención de: Guadalupe López Fernández

Cargo: Concejala. Portavoz PP

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Firma 2 de 2	Alcaldesa
M ^a Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
M ^a Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Transcripción: Sí muchas gracias. Yo no recuerdo, la fecha no lo sé. Sé que hubo una comisión de Hacienda y ese mismo día terminada la Comisión de Hacienda la señora Letrada y Secretaria dijo que la renuncia de Noelia tenía que pasar por Pleno, o sea había que pasar por Pleno y había que hacer comisión de Hacienda. Vamos es más que en aquel momento era aquí te pillo aquí te mato, ella dijo, cualquier comisión es válida para pasarlo. Pedí a alguien a distintos departamentos y tuvo que ser Intervención que ya me avisó, va a tener que venir y se citó. Me parece que fue de la tarde para la mañana o rápidamente porque había que citar el pleno, se hizo la comisión, me parece que fue a las ocho de la mañana y seguidamente se tuvo que citar el pleno en tiempo y forma y el expediente estaba allí.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Transcripción: Bueno a ver el siguiente.

Enlace a la intervención: [link](#)

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concej. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Bueno quería hacer unas preguntas también en relación a la Concejalía de Festejos. El incremento de presupuesto que hemos tenido en la Concejalía de Festejos pues es podríamos decir que más que desorbitado. Este año con las modificaciones presupuestarias el importe asignado a la Concejalía de Festejos es más del doble que en años anteriores alrededor, hemos calculado unos seiscientos diez mil euros en fiestas. Sin embargo en las pasadas fiestas pues hemos podido comprobar que el programa y los actos relacionados en este caso con las fiestas de San Roque apenas han tenido variación con respecto a otros años por lo que no podemos entender el por qué de este gran incremento Y bueno nuestro punto de vista desorbitado ¿Nos podría dar algún tipo de explicación el señor Concej. sobre este incremento? Vamos no entendemos a qué se va a destinar Y también ¿nos puede el señor Concej. explicar cómo las fiestas de este año sin ningún tipo de acto digamos extra han costado prácticamente lo que era el total del presupuesto del año anterior?

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Firma 2 de 2	Alcaldesa
M ^a Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Secretaría Acctal.	
M ^a Judit García Llorente	08/10/2024
Firma 1 de 2	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001

Url de validación <https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Transcripción: Quieres contestar? Sí sí

Título: Intervención de Alberto Martínez Pasquier

Intervención de: Alberto Martínez Pasquier

Cargo: Concejal

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Buenas tardes. En primer lugar el año pasado cuando entramos nosotros no había dinero alguno para terminar de pagar la parte proporcional de fiestas que estaba supuestamente apalabrado que nosotros y yo en mi caso todo lo que estaba apalabrado del año pasado se mantuvo. No queremos buscar crispaciones que si Antonio Carmona estaba o no estaba contratado que es lo que ustedes dicen como todo lo que vomitan por redes sociales que aprovechó esta participación para decirle que usted que venga a dar casi siempre lecciones por las redes cuando en campaña electoral intentó sin ser alcaldesa y sin llegar a ser alcaldesa prometer a un colectivo becas, me parece fascinante. Yo lo único que hemos hecho es lo único que se ha hecho aquí es con el presupuesto que se tenía, intentar hacer unas fiestas competitivas. El año pasado entramos y había cero patatero, se hizo una modificación y eso es lo que han sido las fiestas. Muchas gracias.

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concejal. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: No me ha respondido a nada de lo que le he preguntado.

Título: Intervención de Alberto Martínez Pasquier

Intervención de: Alberto Martínez Pasquier

Cargo: Concejal

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Que no teníamos dinero el año pasado cuando se terminaron las fiestas y este año lo que se ha hecho es una modificación

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Firma 2 de 2	Alcaldesa
Maria Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
Mª Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSASWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Cargo: Concejal. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Se me ha ido por los cerros de Úbeda, yo lo que le he preguntado si nos puede explicar por qué han costado prácticamente las fiestas lo mismo que el presupuesto del año pasado, simplemente si me puede dar alguna explicación el señor Concejal y no voy a entrar en contestarle a cosas que de verdad bueno ¿nos puede dar una contestación a la pregunta que le he hecho o no?.

Título: Intervención de Alberto Martínez Pasquier

Intervención de: Alberto Martínez Pasquier

Cargo: Concejal

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: En la próxima Comisión de festejos le contestaré y les desglosa todo lo que quiera Usted, gracias.

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concejal. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Perfecto pues espero que lo haga con todo detalle. También me gustaría que el señor Concejal de Festejos hiciese una valoración de lo que ha sido la feria taurina de los San Roque dos mil veinticuatro.

Título: Intervención de Alberto Martínez Pasquier

Intervención de: Alberto Martínez Pasquier

Cargo: Concejal

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Sinceramente no voy a entrar en calificaciones y no voy a entrar en lo que yo para mí ha sido la feria taurina, ha sido una feria que se sacó un pliego totalmente limpio y transparente en el cual hemos disfrutado de buenos toros y de toreros. Qué le ha parecido a usted?

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Firma 2 de 2	Alcaldesa
08/10/2024	
María Yolanda Preciado Moreno	
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
08/10/2024	
Mª Judit García Llorente	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSASWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Cargo: Concejal. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: A mí me ha parecido que la feria pues si usted considera que ha sido una muy buena feria cuando en los dos festejos que ha habido ha habido alrededor de un tercio del aforo pues bueno yo me reservo mi opinión.

Título: Intervención de José Luis Segura del Arco

Intervención de: José Luis Segura del Arco

Cargo: Concejal

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Puedo un segundo. La novillada, hubo más entrada que la del año anterior, demostrado.

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concejal. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: ¿Cuál es el número de entradas que se vendieron para novillada

Título: Intervención de José Luis Segura del Arco

Intervención de: José Luis Segura del Arco

Cargo: Concejal

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Yo al empresario no le he preguntado cuántas ha vendido pero él más que el año anterior. Los números se los daremos que no hay problema.

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concejal. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Firma 2 de 2	Alcaldesa
08/10/2024	
Mª José Yolanda Preciado Moreno	
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
08/10/2024	
Mª Judit García Llorente	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Bueno pues espero que me den los números porque yo en la conversación con el empresario me dijo que la corrida de toros era la que había tenido más entradas que el año anterior y aun así no habían llegado a un tercio, bueno para terminar con la Concejalía de Festejos, pues quería decir que bueno también es la Concejalía de Juventud y de Infancia y le quería hacer un ruego que en las próximas fiestas y cuando elabore programas con actos tenga en cuenta a la población Alfareña entre los doce y los dieciséis años que han tenido durante estas fiestas actos prácticamente inexistentes. Gracias.

Título: Intervención de Alberto Martínez Pasquier

Intervención de: Alberto Martínez Pasquier

Cargo: Concejal

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Pues ruego captado y cogido y la próxima vez les invito a su equipo a que vengan si quieren a disfrutar al vaya nohecita o a las actividades que hace este equipo de Gobierno. Gracias.

Título: Intervención de Yolanda Tarragona Gálvez

Intervención de: Yolanda Tarragona Gálvez

Cargo: Concejal. Portavoz PSOE

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Vaya nohecita fue en las fiestas del Burgo en las fiestas de agosto prácticamente inexistentes las actividades para niños entre doce y dieciséis años. Gracias.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Bueno a ver más Ruegos y preguntas?

Título: Intervención de María Mercedes Jiménez Garcés

Intervención de: María Mercedes Jiménez Garcés

Cargo: Concejala

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Firma 2 de 2	Alcaldesa
Maria Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaria Acctal.
Mª Judit Garcia Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001

Url de validación <https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Hola buenas noches, bueno a ver yo en primer lugar quería preguntarle a la señora alcaldesa que teniendo en cuenta que la toma de posesión de Enrique Melero en esta corporación municipal fue el pasado de septiembre dos de septiembre, ¿en calidad de qué cargo asistió junto con el resto de la corporación municipal y las autoridades a varios actos durante el mes de agosto y por quien fue invitado? Pues dices el pregón u otros actos pues sencillamente espera que no haya acabado Es que me han interrumpido con una risa por ahí muy educado por tu parte Fernando. Consideramos que la ley y los reglamentos están para cumplirse tanto en el fondo como en las formas y se trata de una falta de respeto absoluta a las instituciones el no haber cumplido y haber esperado a que fuera realmente concejal de esta corporación.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Bueno pues el señor Enrique Melero Soldevilla ha venido por invitación expresa de esta Alcaldía evidentemente porque próximamente iba a tomar posesión de su cargo que por motivos y circunstancias de la casa no se pudo hacer antes, vale, porque estábamos esperando a toda la documentación que tenía que llegar de la Junta Electoral de Madrid. Evidentemente se hubiesen acelerado todos los trámites si hubiésemos recibido antes toda la documentación pero era periodo de vacaciones. Evidente, aquí la situación cuando hay vacaciones pues en fin unos cubren unos puestos y otros y las cosas llevan otra dinámica de trabajo y lo retrasamos un poquito pero no vamos, creo que no tiene ningún sentido el hacer esa pregunta porque desde luego yo no quiero incumplir la ley pero es que me apetecía mucho que el próximo concejal disfrutara con todos de los eventos, de los eventos que en el municipio se hacen, o sea fuera de incumplir ningún reglamento.

Título: Intervención de María Mercedes Jiménez Garcés

Intervención de: María Mercedes Jiménez Garcés

Cargo: Concejala

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Gracias. Bueno en relación también con la Concejalía de Comercio la última comisión que tuvimos que fue la tercera de la legislatura se celebró el diez de abril y se presentaron las bases para la emisión de los bonos Comercio que llevan este año Ustedes en el presupuesto diez mil euros. De hecho además creo que en una modificación presupuestaria incorporaron para gastos de gestión, no se fue por allá por mayo cuatro mil euros del remanente que no habían tenido en cuenta inicialmente. Bueno dichas bases en aquella misma

Firma 2 de 2	Alcaldesa
M ^a Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
M ^a Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



comisión las tuvimos que corregir en el momento a petición de nuestro grupo municipal porque habíamos detectado varios errores con los que los comercios locales no iban a estar conformes, y bueno acordamos todos por unanimidad el corregirlo. Con lo cual al final se aprobó que la emisión de los bonos comenzaban el uno de octubre de este año pero hasta la fecha no hemos visto en la documentación a la que tenemos acceso, ni la contratación de la entidad emisora y gestora de los bonos, ni tampoco la tramitación de la solicitud de las competencias a la comunidad autónoma para dicha emisión de bonos que es como una subvención ¿Nos pueden informar de en qué situación está dicho proceso o si han desistido el equipo de gobierno de emitir los bonos comercio este año? Gracias.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: De momento el procedimiento está parado y si hay que retomar se retomará, pero de momento el procedimiento está parado.

Título: Intervención de María Mercedes Jiménez Garcés

Intervención de: María Mercedes Jiménez Garcés

Cargo: Concejala

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Bueno luego por otro lado en el tema de personal, bueno tengo dos cuestiones. En primer lugar bueno recientemente han quedado vacantes dos plazas en nuestras oficinas y próximamente habrá algunas más. En primer lugar brevemente quiero felicitar a Manolo Fernández el técnico General Municipal de Gestión y Tributos del Presupuesto por su jubilación el pasado veintitrés de agosto. Agradecer también públicamente en nombre de todos los concejales que a lo largo de todas las legislaturas y los alcaldes de nuestro grupo municipal del Partido Socialista que han pasado por este Ayuntamiento su labor su dedicación y su profesionalidad siempre al servicio de la ciudadanía. Y bueno y en mi caso en concreto pues un reconocimiento especial siempre por su disponibilidad por su paciencia y por todo lo que me ha enseñado en relación con las ordenanzas fiscales. Desde aquí le quiero enviar un fuerte abrazo y mis mejores deseos para esta nueva etapa. Bueno también por otros motivos el pasado viernes causó baja Blanca Milagro Jiménez Ingeniera técnico agrícola, agradecer también desde nuestro grupo su trabajo las ganas de aprender de su más reciente incorporación y de sacar todo adelante. Próximamente también quedarán dos plazas vacantes en el área económico financiera tanto la de Tesorería como la de Intervención a la que bueno Patricia está aquí. Les agradezco también enormemente su implicación y su profesionalidad. Va a quedar en el área económica únicamente con un puesto de técnico que es el de Recaudación y las Administrativas de cada una de las áreas. Por otro lado bueno también una buena noticia, también nos alegra saber que pronto la plaza de Secretaría quedará cubierta y se aligerará algo la carga de trabajo que

Firma 2 de 2	Alcaldesa
08/10/2024	
María Yolanda Preciado Moreno	
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
08/10/2024	
M ^a Judit García Llorente	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

hay en esa área. Y finalmente bueno pues también en los próximos meses va a haber jubilaciones tanto en la brigada como en otros puestos. Y ahora ya pues formulo la pregunta ¿cómo han resuelto las dos vacantes que ya se han producido estos meses y a qué medidas van a tomar o a adoptar para que no se resientan los servicios prestados a los ciudadanos? Y luego ¿cómo van a organizar el área económica financiera cuando a final de mes se produzcan las nuevas bajas? Gracias.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Bueno nos sumamos por supuesto al agradecimiento del trabajo de Manolo. Lo hicimos directamente aquí en el Ayuntamiento, comunicar ahora en Pleno que tenemos desde hace pues también como un mes o así, un detalle para dos personas que se jubilaron el año pasado y Manolo para este año que lo haremos en breve, en breve haremos un acto para agradecer todo el trabajo que han prestado dentro de las funciones que tenía cada uno en este Ayuntamiento y lo llevaremos a cabo pues en cuanto concretemos una fecha. El verano ha sido un poco pues eso complicado porque cuando nos falta uno falta otro y las vacaciones están ahí, cada cual las disfruta cuando lo tiene programado y es muy difícil concretar y hablamos de llevarlo a cabo durante este mes de septiembre y lo vamos a llevar adelante. Con respecto a las plazas que se van a quedar vacantes y que se quedan vacantes pues poco a poco todas se irán cubriendo. Evidentemente las personas pueden promocionar dentro del ámbito que tienen y cuando alguien se presenta a un concurso para intentar promocionar y mejorar su situación pues adelante con ello. Nosotros también somos los primeros quienes agradecemos tanto a Intervención como a Tesorería la labor que están todavía realizando en esta casa, que han realizado y les deseamos lo mejor para su incorporación a otros municipios. De momento esas bajas no se han llevado a cabo y la previsión se sabrá en el momento oportuno y Blanca creo que su último día de trabajo ha sido hoy, precisamente hoy entonces bueno pues ya está, cada cual dentro de su vida personal elige lo que entiende que le va mejor a la persona y a la familia, y el Ayuntamiento evidentemente agradece y acepta toda la situación personal que presenta cada uno. Entonces ya comentaremos qué día puede venir bien para llevar a cabo ese agradecimiento homenaje a las tres personas que sí que ya hoy están fuera del Ayuntamiento y que se han jubilado que son tanto la persona de limpieza que se jubiló el año pasado como el de caminos sí como operario de caminos, como Manolo en tributos.

Título: Intervención de María Mercedes Jiménez Garcés

Intervención de: María Mercedes Jiménez Garcés

Cargo: Concejala

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Firma 2 de 2	Alcaldesa
08/10/2024	
María Yolanda Preciado Moreno	
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
08/10/2024	
M ^a Judit García Llorente	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001

Url de validación <https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Vale pero bueno en el tema de las jubilaciones me ha quedado claro, nos parece bien que se haga un acto como se ha hecho otras veces y y que se revise que no se olvidan de pues los últimos que han sido estos últimos años no que que haya un reconocimiento para todos. Pero no me ha respondido de nuevo a la pregunta: La plaza de Ingeniero Agrícola entiendo que como era interina y había una bolsa pues ahora se convocará a la siguiente persona que no sé si se ha hecho ya o se va a hacer próximamente.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: A ver no se puede hacer mientras la persona está en activo. Hay que hacerlo a partir de que la persona presenta su baja y su baja la ha presentado hoy. Es decir a partir de mañana pues se tirará de lista, porque creo que hay tres personas en lista y se tira de lista a ver si esas personas pueden acceder en el lugar que se quedaron la primera y la segunda y la tercera cumpliendo rigurosamente con lo que está con lo que dice la ley que hay que cumplir dándoles el plazo correspondiente para que a la persona que se le llama tenga su capacidad de reacción de los días que sean y poder llamar a la siguiente cuando la anterior haya dicho sí no o lo que sea.

Título: Intervención de María Mercedes Jiménez Garcés

Intervención de: María Mercedes Jiménez Garcés

Cargo: Concejala

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Pero me reitero en la pregunta ¿que cómo van a organizar el área económica? Porque ahí no hay una bolsa de la que llamar a la siguiente de la lista. Entonces hay otras vacantes por ejemplo la del archivo municipal la de que no salen o sea que no se están convocando esa plaza ni se está haciendo el proceso. Si tienen ustedes un calendario en el que prevean en qué plazos van a sacar las plazas o cómo lo piensan hacer.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Tenemos una programación hecha y me gustaría haber tenido esa programación del equipo de gobierno de la legislatura anterior cuando entramos en este

Firma 2 de 2	Alcaldesa
Maria Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Secretaría Acctal.	
Mª Judit García Llorente	08/10/2024
Firma 1 de 2	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSASWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Ayuntamiento en junio del dos mil veintitrés porque si algo nos encontramos totalmente desorganizada fue el tema del personal.

Título: Intervención de María Mercedes Jiménez Garcés

Intervención de: María Mercedes Jiménez Garcés

Cargo: Concejala

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Vale, si nos puede facilitar el plan lo agradeceremos vale? Sí tengo más preguntas.

Título: Intervención de M^a Pilar Almendáriz Bayo

Intervención de: M^a Pilar Almendáriz Bayo

Cargo: Concejala

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Voy a intervenir yo. Es que me parece mentira que no hayas estado gobernando y que no hayas estado tú en el equipo de gobierno anterior. Sacar una plaza adelante requiere un trabajo, un trabajo de un esfuerzo porque sabes con qué equipo se cuenta para sacar las plazas adelante, son dos personas para sacar las plazas adelante las convocatorias y va por necesidades y prioridades. Blanca hoy es su último su último día la técnico, habrá una lista, se hará llamamientos, se están haciendo los llamamientos para cubrir todas las plazas vacantes que ahora el mismo de los administrativos. El proceso no es rápido, hay que dar los plazos suficientes para que la gente acepte o no acepte y se puedan cubrir esas plazas. Se están haciendo y se están intentando sacar los procedimientos adelante. Pero es que el trabajo del día a día de esas personas no para, siguen teniendo que hacer las nóminas siguen teniendo que hacerlas tal, sigue la Seguridad Social las bajas las no sé qué, intentamos reforzar al máximo. Se están intentando coordinar los servicios me parece bueno pero bueno, ¿calendario? pues el que se ahora mismo no hay evidentemente hay plazas que cuando salga la RPT y esperemos que sea en breve, palabra mágica la de RPT Cuando salga la RPT habrá algún servicio que esté cubierto por la misma persona. Gracias pero yo creo que puede ponernos en duda el equipo de Gobierno pero lo que hace es reforzar la duda sobre los funcionarios de este Ayuntamiento.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Firma 2 de 2	Alcaldesa
08/10/2024	
María Yolanda Preciado Moreno	
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
08/10/2024	
M ^a Judit García Llorente	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Gracias Pilar. Más preguntas? Sí

Título: Intervención de María Mercedes Jiménez Garcés

Intervención de: María Mercedes Jiménez Garcés

Cargo: Concejala

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Bueno en relación de la RPT que tema reiterativo, pleno tras pleno. Bueno pues en varios plenos hemos preguntado por la situación de las negociaciones, creo que fue en enero, en febrero en el ordinario de abril, pero no hemos tenido respuesta. Voy a realizar hoy unas preguntas concretas para que por favor den respuesta por escrito: Uno ¿Cuántas reuniones ha habido para negociar la RPT con los representantes legales y en qué fecha se han celebrado desde que están ustedes gobernando? ¿Cuál o cuáles son los motivos para que nos llegue a un acuerdo? ¿Cuáles son esas líneas rojas de unos y de otros?. Entendemos que para que las negociaciones avancen pues debe haber una voluntad por ambas partes y para ello pues consideramos que debe haber también un calendario de reuniones futuras. ¿Existe dicho calendario? ¿Cuál es la próxima reunión? Gracias. Y que conste en el Acta para que por favor nos contesten por escrito.

Título: Intervención de M^a Pilar Almendáriz Bayo

Intervención de: M^a Pilar Almendáriz Bayo

Cargo: Concejala

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Porque si no te importa pues eso. Si las contestamos por escrito las quiero por escrito.

Título: Intervención de María Mercedes Jiménez Garcés

Intervención de: María Mercedes Jiménez Garcés

Cargo: Concejala

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Vale y luego también en el área de deporte la modificación presupuestaria del pleno extraordinario de la semana pasada realizamos también dos preguntas y el Concejel de Deporte dijo que realizará las preguntas por escrito que nos contestaría en Comisión o no sé pero bueno voy a realizar hoy las preguntas en ruegos y preguntas en Pleno ordinario para que conste también en el acta ¿a qué se debe el incremento al doble de la partida tres cuatro dos punto dos uno doscientos, edificios y otras con construcciones? que se ha incrementado de diez mil a veinte mil O sea se ha duplicado la cifra Por otro lado, para qué se incorporan

Firma 2 de 2	Alcaldesa
08/10/2024	
María Yolanda Preciado Moreno	
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
08/10/2024	
M ^a Judit García Llorente	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

cien mil euros para gasto corriente en otros trabajos realizados por otras empresas o a que iba a ir destinado en la partida tres cuatro dos punto veintidós siete noventa y nueve? Bueno gracias. Que conste para que quede por escrito las preguntas.

Título: Intervención de José Luis Segura del Arco

Intervención de: José Luis Segura del Arco

Cargo: Concejal

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Las voy a contestar, decisión del técnico porque él ha visto los presupuestos y ya está esas son las preguntas.

Título: Intervención de María Mercedes Jiménez Garcés

Intervención de: María Mercedes Jiménez Garcés

Cargo: Concejala

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: que necesito que me contesten por escrito.

Título: Intervención de José Luis Segura del Arco

Intervención de: José Luis Segura del Arco

Cargo: Concejal

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Ahora ya como usted me remitió a esto. Pues ya le contestaré por escrito la pregunta.

Título: Intervención de María Mercedes Jiménez Garcés

Intervención de: María Mercedes Jiménez Garcés

Cargo: Concejala

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Bueno y finalmente voy a realizar un ruego.

Firma 2 de 2	Alcaldesa
Maria Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaria Acctal.
Mª Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Título: Intervención de José Luis Segura del Arco

Intervención de: José Luis Segura del Arco

Cargo: Concejaj

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: . Por la OAC por favor.

Título: Intervención de María Mercedes Jiménez Garcés

Intervención de: María Mercedes Jiménez Garcés

Cargo: Concejala

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Finalmente voy a realizar un ruego que bueno también en relación como ha comentado mi compañera con la transparencia y también como he comenzado yo mi intervención con el incumplimiento de este equipo de gobierno y de la señora alcaldesa de la ley Mire el artículo ciento treinta y ocho de la Ley de Administración Local de La Rioja 12/2003, dice: Los miembros de las Corporaciones locales podrán en pleno formular ruegos y preguntas oralmente o por escrito en el orden del día de las sesiones ordinarias se reservará un tiempo para formular preguntas. Las preguntas formuladas oralmente en el transcurso de una sesión serán contestadas en la sesión siguiente salvo que el interpelado dé respuesta inmediata, si la pregunta se formula por escrito veinticuatro horas antes como mínimo del inicio de la sesión deberá contestarse en el transcurso de la misma, salvo que el destinatario de la pregunta solicite su aplazamiento para la sesión siguiente y cuatro podrán formularse asimismo preguntas a responder por escrito. En este caso serán contestadas en el plazo máximo de un mes. Así que le digo señor Segura que no voy a realizar la las preguntas a través de la OAC que el Pleno es suficiente y tiene un mes para responderme.

Título: Intervención de José Luis Segura del Arco

Intervención de: José Luis Segura del Arco

Cargo: Concejaj

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Yo ya le he respondido ya

Título: Intervención de María Mercedes Jiménez Garcés

Intervención de: María Mercedes Jiménez Garcés

Cargo: Concejala

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Firma 2 de 2	Alcaldesa
08/10/2024	
Maria Yolanda Preciado Moreno	
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
08/10/2024	
Mª Judit García Llorente	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001

Url de validación <https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Transcripción: Nuevamente están ustedes, perdona, nuevamente están ustedes incumpliendo reiteradamente la ley. Hago un ruego a la alcaldesa para que inste a sus concejales o se encargue ella misma de dar respuesta a estas preguntas que se formulan en los plenos ordinarios y que cumplan con la legislación vigente por favor.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: A ver creo que ha dicho que si las preguntas se hacen por escrito hay que responderlas en el siguiente pleno siguiente, en este Ayuntamiento el Pleno es cada dos es cada dos meses. Pues yo creo que excepto hoy que se están formulando preguntas por escrito para contestar por escrito hasta ahora es acción reacción a la respuesta de todas las preguntas que hacen. Excepto si un Concejala falta, como ha sido una única vez, una única vez, yo me he cansado en plenos anteriores verlos a través del video como una y otra vez se preguntaba a la Concejala ausente por vamos ya por con normalidad y yo no sé si daban respuestas a eso porque yo creo que y va faltando.

Título: Intervención de José Luis Segura del Arco

Intervención de: José Luis Segura del Arco

Cargo: Concejala

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: cuatro años han estado incumpliendo ese reglamento.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Incumplían totalmente todo lo que está exigiendo que debemos cumplir, o sea si yo me retrotraiga a los cuatro años de la última legislatura es para echar una carcajada con todo lo que me acaba de leer ahora mismo Incumplimiento total y absoluto. Y todas las preguntas que se formulan en el día a día en este pleno, normalmente se contestan y creo que es la primera vez que nos dicen que formulan unas preguntas por escrito para contestarlas por escrito y que se hará evidentemente. Pero no me van a poner en evidencia delante del

Firma 2 de 2	Alcaldesa
M ^a Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
M ^a Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



público, ni delante de ustedes cuando han sido unos incumplidores totales de lo que acaba de leer ahora mismo.

Título: Intervención de María Mercedes Jiménez Garcés

Intervención de: María Mercedes Jiménez Garcés

Cargo: Concejala

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Mire por alusiones, si no le importa le voy a decir que en el último pleno ordinario en el anterior en el que formulé las preguntas concretas y no me pudieron contestar ni Guadalupe ni usted porque y José Luis estaba ausente usted misma y está grabado en el video acta dijo se le responderá por escrito. Han pasado dos meses y no hemos tenido respuesta, bueno es más el señor Concejal dice que nadie le ha dicho que tiene que responder las preguntas, pero bueno ya hablando de la legislatura anterior mire no tire en tierra al pasado o a los ojos de porque al aire así sin dar datos concretos y digan qué preguntas no respondió el anterior Alcalde porque yo creo que por hablar y por responder no se ha quedado en la vida callado.

Título: Intervención de José Luis Segura del Arco

Intervención de: José Luis Segura del Arco

Cargo: Concejaj

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Ninguna, ninguna y están todas en las sesiones grabadas? Ninguna solo me ha contestado las que iban a él ninguna. Y se pueden ver todas las sesiones. Y si yo no he contestado estas preguntas es porque no me las he visto. Y lo digo como lo siento y me podrán decir es que usted no cumple con su trabajo, me da igual, o sea me da igual pero yo contesto en los plenos a todo.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Estamos contigo José Luís totalmente de acuerdo. Más preguntas? más ruegos?

Título: Intervención de Evaristo García Vidal

Intervención de: Evaristo García Vidal

Firma 2 de 2	Alcaldesa
M ^a Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
M ^a Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001

Url de validación <https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSASWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Cargo: Concejal

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: La primera, sé que se mandó una carta a los comercios no sé qué para recogida de cartones que se suspendía en fiestas o en verano .No sé cuando se va a reanudar, si hoy porque hoy estaban todos los cartones por ahí Bueno de hecho la plaza está llena de cartones debajo de portales.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Ya pero esos cartones de la plaza debajo de portales posiblemente no sean de ningún comercio Tiene la palabra Guadalupe.

Título: Intervención de Guadalupe López Fernández

Intervención de: Guadalupe López Fernández

Cargo: Concejala. Portavoz PP

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Sí mira la notificación que se hizo en los comercios es la que se hace todos los años cuando llegan las fiestas la brigada tiene más trabajo del que puede hacer. Tienen que hacer las cosas mucho trabajo que se le triplica o o magnifica en fiestas No pueden estar a la recogida de cartones, todos los años saben que se queda, igual que se ha quedado sin recoger los voluminosos y se avisó que se quedaban sin recoger desde junio hasta me parece que es el dieciséis de septiembre o el veintiséis. A los comercios se les dio, igual que se les dio la carta diciéndoles que el comercio que no plegase los cartones no se les recogerían. También a la semana siguiente se les dio la carta diciendo que desde no sé si era primeros de agosto hasta final de septiembre entonces se volvían a recoger. Es cuando se haya puesto la brigada recogido todo lo que son el trabajo que ha conllevado de maderos y todo para las fiestas de la Virgen del Burgo, cuando vuelvan al trabajo entre comillas normal entonces se volverán a recoger cartones y lo tienen los comercios la fecha puesta, el día que se dejaba de coger y el día que se vuelve a coger.

Título: Intervención de Evaristo García Vidal

Intervención de: Evaristo García Vidal

Firma 2 de 2	Alcaldesa
M ^a Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaría Acctal.
M ^a Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Cargo: Concejal

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Y al hilo de los voluminosos, ¿en qué punto estamos con el punto limpio? Valga la redundancia.

Título: Intervención de Guadalupe López Fernández

Intervención de: Guadalupe López Fernández

Cargo: Concejala. Portavoz PP

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: En el punto que estamos con el punto limpio es, se hicieron preguntas tanto a Intervención, Tesorería, Secretaría y Letrada que es la que controla a ver cómo se podía mirar eso. Se hizo unas preguntas al consorcio a ver cómo se podía hacer y lo que se está mirando a ver si se puede hacer como se hacen en otros municipios del entorno, del entorno pero más de la zona de Soria de Castilla, lo que hacen es que tienen los puntos limpios tienen distintos contenedores con los nombres puestos, en el punto limpio no hay nadie, los ciudadanos van tiran allí el escombros y entonces lo que se hace es se hace un contrato con una empresa para que cuando esos contenedores estén llenos llevarlos al eco parque a reciclar y poner contenedores nuevos. Eso es algo que lo están mirando Consorcio para hablarlo con los servicios del Ayuntamiento a ver cómo se le puede dar forma para poder hacer uso de ello.

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Más preguntas?

Título: Intervención de Verónica González Parente

Intervención de: Verónica González Parente

Cargo: Concejala

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Sí yo mi pregunta, bueno tengo un par de preguntas. Son para el Concejal de Deportes José Luis. Perdona espero que en mi caso no voy a decir tengas en cuenta sino sigas teniendo en cuenta que yo no he tenido nunca oportunidad de no responderte a algo entonces bueno pues eso como hace cuatro años yo no estaba, pues espero que esto no sirva de excusa que creo que en mi caso pues siempre me respondes a todas las dudas. Bueno mi pregunta es

Firma 2 de 2	Alcaldesa
Maria Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaria Acctal.
Mª Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001

Url de validación <https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

sobre la redacción del proyecto de ejecución y dirección facultativa de las obras de diferentes actuaciones que se van a llevar a cabo en el Polideportivo municipal La Molineta en el plan de recuperación transformación por un importe con IVA incluido de ochocientos ochenta y dos mil setecientos noventa y cuatro euros con veintitrés Incluye ochenta y dos mil setecientos noventa y cuatro con veintitrés y incluye varias acciones obras en el Club social obras en la pista dos mejoras zona exterior. Bueno diferentes obras necesarias, bueno mi pregunta es respecto a un proyecto que estaba anteriormente realizado también por un valor de cincuenta y seis mil trescientos euros en concreto de mayo del dos mil veintiuno y que incluía unas actuaciones muy similares: cubrición de dos pista de pádel cubrición de una pista de tenis cubrimiento de la pista dos Eliminación de la antigua pista de Karts Sustitución de todo el césped, bueno prácticamente el mismo que está incluido en este. Entonces mi pregunta es ¿qué sucede con este proyecto anterior? ¿Por qué ha sido descartado? ya que el gasto pues ya estaba hecho se incluye en prácticamente lo mismo, de hecho creo que en el otro hay algún puntito más Y también teniendo en cuenta el trabajo extra que esto va a suponer a los técnicos.

Título: Intervención de José Luis Segura del Arco

Intervención de: José Luis Segura del Arco

Cargo: Concejal

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Eso era un plan director que se hizo de una empresa que es lo que hizo el contrato. El contrato no está y se puede demostrar si yo tengo un contrato que lo puedo sacar y licitar que por la pista dos o se creen ustedes que yo he cogido y hemos dicho ochenta y dos, los servicios de urbanismo han dicho ochenta y dos mil euros para esto, ochenta y no hemos seguido lo que yo he seguido lo me han dicho los técnicos, yo no tengo ningún problema. Este era un dinero que había que destinarlo porque llegaba a esos sectores que podíamos hacer por digitalización y por varias cosas que es donde más podíamos rascar dinero más las cosas así pero es así y hemos hecho lo que lo que hemos decidido. Los técnicos vieron que cambiar el club lo que son los vestuarios del club social era importante porque llevan toda la vida y decidieron que eso, yo a mí lo que los técnicos me han dicho según qué cosas me ha parecido correcto y creo que yo no les voy a llevar la contraria en algo que se podía hacer y que el proyecto sale esto, se tiene que licitar porque hay que hacer un proyecto, o sea hay que hacer un proyecto. El proyecto de las dos pistas de tenis no está hecho. Pueden preguntárselo al Técnico de deportes al de urbanismo. Yo no tengo ningún problema, hablen con ellos y eso. Este proyecto se ha licitado se han presentado dos empresas y ahora pues bueno todo el sistema que lleva todo esto esto a mí se me va de las manos, o sea donde hay que marcarlo o todas estas cosas entonces se abrirán. Si todo está correcto se abrirán las licitaciones y y el que se lo quede esta obra pues hará el proyecto para poder ejecutarla, o sea yo no tengo ningún problema, pregunten de verdad hablen con José Ramón con Cristina con lo que quiera con la técnico de deportes. Yo no tengo ningún problema, hablen con ellos y ya les dará todas las explicaciones.

Firma 2 de 2	Alcaldesa
Maria Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaria Acctal.
Mª Judit García Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Los hemos sumado a una línea de fondos europeos y del plan director que había en el polideportivo hemos cogido cuatro actuaciones para sacarlas adelante con esa línea de fondos europeos, es tan sencillo como eso.

Título: Intervención de Verónica González Parente

Intervención de: Verónica González Parente

Cargo: Concejala

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Vale, de acuerdo. Bueno sigo sin entender por qué se hacen las cosas por duplicado pero vale pregunta respondida

Título: Intervención de M^a Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: M^a Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: No se ha hecho nada por duplicado. El plan director costó en su día lo que costó.

Título: Intervención de Verónica González Parente

Intervención de: Verónica González Parente

Cargo: Concejala

Partido: Partido Socialista Obrero Español

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Vale vale ok. La segunda pregunta, bueno he estado consultando y de hecho creo que la hice yo también estamos a principio de curso y en pleno ordinario del doce de septiembre del año pasado creo que se preguntó también esto, se comenta de nuevo entre clubes entre usuarios la posibilidad de establecer un carnet deportivo, pues para los usuarios que no disponen de carnet anual. Bueno es un tema que también surgió a principios de curso del año pasado y que quería saber pues igual que se hizo anteriormente que hay de cierto en ellos si se ha comentado, porque hay clubes que aseguran que pues eso que todos lo hemos

Firma 2 de 2	Alcaldesa
08/10/2024	
Maria Yolanda Preciado Moreno	
Firma 1 de 2	Secretaria Acctal.
08/10/2024	
Mª Judit García Llorente	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSASWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

PLENO ORDINARIO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

hablado y bueno y pues una vez más igual que hicimos el año pasado nos manifestamos un poco en contra de estas decisiones. Pero bueno preguntamos sobre sobre el tema.

Título: Intervención de José Luis Segura del Arco

Intervención de: José Luis Segura del Arco

Cargo: Concejal

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Todos los clubes se les ha dicho que va a haber un un carnét. Se están revisando la ordenanzas municipales y cuando estén terminadas yo el día que ya las ordenanzas nosotros las tengamos ya decididas reuniré a los clubes y les diré lo que y va a haber un carnet escolar porque todo ciudadano debe pagar una instalación por lo menos bajo mi punto de vista. Y eso sí lo mismo que había pasado dije que no iba a haber este año yo a los clubes ya se les he dicho a todos los que me han preguntado que el precio el precio va a oscilar más o menos lo que había hace cinco, cuatro años más o menos. Eso es un poco más o menos lo que eso o sea que no no va a subir. Y creo que si la cantidad no está decidida pero pagar cuarenta euros por diez meses de utilización donde espero y yo quiero que los ciudadanos sepan lo que cuesta el polideportivo eh? El polideportivo cuesta un millón de euros mantenerlo con trabajos sueldos de todos funcionarios que trabajan se llevan y se ingresan ciento cincuenta mil. Yo creo que los ciudadanos de Alfaro sepan esto o sea es el mayor gasto que hay en el Ayuntamiento Alfaro de instalaciones. Yo creo que al final todos debemos aportar algo, yo no tengo ningún problema. Cuando veamos esto yo les pasaré la comisión que voy a hacer una comisión de urbanismo de perdón de deportes con este tema del polideportivo los gastos y lo que tiene que yo no tengo Y y lo mismo a los técnicos que para que vean cuáles son los gastos. A mí me yo digo que tienen que estar mal las cuentas pero bueno están bien.

Título: Intervención de Mª Yolanda Preciado Moreno

Intervención de: Mª Yolanda Preciado Moreno

Cargo: Alcaldesa-Presidenta

Partido: Partido Popular

Enlace a la intervención: [link](#)

Transcripción: Gracias José Luis. Verónica? No eso es todo, gracias. Javier? No. Pasamos a ruegos y preguntas del público.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se dio por finalizada la sesión, siendo las 21:00 horas, de lo que se levanta la presente acta, que como Secretaria Acctal. certifico.

Firma 2 de 2	Alcaldesa
Maria Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Firma 1 de 2	Secretaria Acctal.
Mª Judit Garcia Llorente	08/10/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSASWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Firmado electrónicamente en Alfaro. Secretaria Acctal.. M^a Judit García LLorente. V^oB^o
Alcaldesa. María Yolanda Preciado Moreno.

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
M ^a Judit García LLorente	08/10/2024	María Yolanda Preciado Moreno	08/10/2024
Secretaria Acctal.		Alcaldesa	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9e6f1381b9f74a91b7956ea29a202644001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSASWeb/ASP/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

